





































































































## FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2021

**15.09.21** Se respalda la “Marcha de las cinco playas” organizada por la Asociación Española contra el Cáncer y que tendrá lugar el día 19 de este mes. Al acto, acudieron Lucas y Sergio Marcos, como jugadores del primer equipo, junto a Sergio Reigadas, director de Marketing, que acompañaron a Celia García y Jesús Fernández, miembros de la AECC.

**04.10.21** Año y medio después, en medio de reencuentros emocionados y caras de satisfacción, se pudo reanudar la Academia Real Racing Club. Dentro del protocolo aún vigente por la situación sanitaria, todo se desarrolló en orden. Se estrenaron además, las nuevas equipaciones de la Fundación, que serían también las que se usarían en los posteriores Campus anuales.

**05.10.21** El Racing y su Fundación, un año más, apoya la carrera AMAT que se desarrollaría el día 12 en Torrelavega, organizada por la Asociación Montañesa de Ayuda al Toxicómano. En el acto, además de Arancha Castañón y Alberto Marchante, de AMAT, estuvieron los jugadores Pablo Torre y Patrick Soko, que regalaron a la citada asociación una camiseta para ser sorteada.

**09.10.21** La Fundación Real Racing Club recibió un reconocimiento, en la I Jornada de Puertas Abiertas de A- Ball celebradas en Santillana del Mar, por su apoyo a esta disciplina deportiva que se practica en silla de ruedas. Los internacionales Emilio Amavisca y Julio Alberto entregaron el galardón a César Anievas, director de la Fundación, que agradeció la distinción y expresó su disposición para continuar colaborando con la promoción y el desarrollo. Ésta, se inició en 2019 y volvió a materializarse esta temporada con la donación realizada junto a Coca- Cola de 50 balones. El acto fue organizado por el C. D. Educapazygol y el Ayuntamiento de Santillana del Mar, contando con el respaldo del Gobierno de Cantabria, Federación Cántabra de Fútbol y la Asociación Española de Futbolistas Internacionales.

**16.11.21** Se celebró en el Ateneo de Santander una conferencia organizada por la Real Sociedad Menéndez Pelayo con el título “Los Juegos Olímpicos en la Grecia antigua”. En la misma, entre otros ponentes, estuvo Raúl Gómez Samperio representando a la Fundación Real Racing Club.

**18.11.21** Se colaboró en la limpieza de la playa de Valdearenas (Piélagos), realizada a través del proyecto “Mares circulares”, puesto en marcha en 2018 gracias al impulso de *Coca Cola* en España y Portugal. Se premió a los voluntarios que recogieron hasta 18 kg. de residuos con dos entradas para el partido ante el Unionistas que se jugaría 9 días después en los Campos de Sport.

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V<sup>º</sup>B<sup>º</sup> PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



## FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2021

**22.11.21** El Racing y su Fundación muestran su respaldo a la “Gran Recogida”, organizada por el Banco de Alimentos de Cantabria, que tiene por objetivos recoger fondos para convertir en alimentos para las personas más desfavorecidas. Para ello, los jugadores Cedric y Mantilla acudieron a uno de los supermercados de la cadena cántabra LUPA.

**25.11.21** La Fundación homenajea a Santi Gutiérrez Calle por su dilatada y brillante trayectoria de casi cuarenta años en el club. Por ello, y cumpliéndose diez años desde la inauguración del actual edificio de las instalaciones Nando Yosú, se nombró al campo 1 como “Santi Gutiérrez Calle”. Al acto acudieron más de un centenar de personas entre excompañeros, entrenadores, delegados, etc.

**27.11.21** Este día se jugó el partido ante Unionistas C. F. en los Campos de Sport. Al mismo, acudieron todos aquellos que en esa semana colaboraron con donación de sangre a la petición de la Asociación de Donantes de Sangre y el Banco de Sangre y Tejidos de Cantabria. El Real Racing Club, ante esta solicitud, colaboró con la entrega de dos invitaciones para cada persona al citado encuentro.

**29.11.21** Un año más, el club participó en el tradicional concurso de dibujo que organiza la Peña Racinguista San José, de El Astillero. Se colaboró con diversos productos racinguistas, así como la presencia del jugador Borja Domínguez, que sería uno de los encargados de premiar a los pequeños racinguistas que participaron en el certamen.

**04.12.21** La Fundación Real Racing Club, junto a la firma Moto Viajes, donaron equipaciones verdiblancas a los niños de Tukuche, una aldea del valle de Mustang, en Nepal. El presidente racinguista, Alfredo Pérez, encabezó la delegación y aprovecharon para organizar un encuentro de fútbol entre los más jóvenes de esta localidad de apenas 600 habitantes.

**06.12.21** Tras el éxito del año pasado, nuevamente se puso en marcha la iniciativa “Racing Solidario” para que todo aquel que así lo desee, tanto aficionados como empresas, puedan donar alimentos y juguetes para los más necesitados. Aprovechando la cercanía del encuentro ante el CF Rayo Majadahonda, aquellos que colaborasen antes del citado partido (sábado 12), tendrían dos invitaciones de regalo. En la anterior edición, se llegaron a recoger 3.189 kilos de alimentos y decenas de juguetes.

**21.12.21** Este día se dio por finalizada la iniciativa “Racing Solidario” con la recogida total de 1.441 kilogramos de alimentos y un buen número de juguetes que se hará llegar a familias desfavorecidas de toda la región, gracias a la cooperación de *Cocina Económica* y *Banco de Alimentos*.



**FUNDACIÓN REAL RACING CLUB  
MEMORIA 2021**

**27.12.21** Tras dos años de parón obligado, se reanuda una edición más de los Campus de Navidad, que se desarrollarían en las dos siguientes semanas.

**13.3. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad**

**Ingresos obtenidos por la entidad**

	Importe		
	Previsto	Realizado	Desviación
Rentas y otros Ingresos del Patrimonio	0,00	0,00	0,00
Ventas y prest. Servicios Actividades Propias	5.000,00	4.500,00	-500,00
Ingresos ordinarios Actividades Mercantiles	95.000,00	146.818,62	51.818,62
Aportaciones Sector Público	60.000,00	63.000,00	+3.000,00
Aportaciones Privadas	18.750,00	431.512,78	+412.762,78
Otros Ingresos	5.000,00	11.573,50	+6.573,50
<b>TOTAL RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>183.750,00</b>	<b>657.404,90</b>	<b>+473.654,90</b>

**13.4. Convenios colaboración con otras entidades**

La Fundación no tiene suscrito ningún convenio de colaboración.

**13.5. Desviación entre plan de actuación y datos realizados**

El Plan de Actuación correspondiente al ejercicio 2021 de la Fundación aprobado por el Patronato el día 30 de diciembre del 2020 y depositado en el Registro de Fundaciones del Gobierno de Cantabria, fue elaborado siguiendo un criterio de prudencia al desconocer la evolución de la situación sanitaria, con la mejora de las condiciones y la distensión de las restricciones a partir de los primeros meses del 2021 se pudo dar comienzo a las actividades y se rebasó de forma considerable el marco adoptado en el plan.

**13.6. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.**

**Bienes y derechos que forman parte de la dotación de bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales.**

La totalidad de los bienes y derechos de la Fundación se encuentran vinculados de forma permanente a los fines fundacionales, sin que existan restricciones de ningún tipo sobre los mismos.

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V<sup>º</sup>B<sup>º</sup> PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



## FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2021

### 13.7. Cuadro de destino de rentas e ingresos

En los siguientes cuadros se encuentra desglosado el destino de las rentas e ingresos de la Fundación en los ejercicios 2021 y 2020.

En la Ley 49/2002 de 28 de diciembre, régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, título II, Régimen fiscal especial para las entidades sin fines lucrativos, artículo 3, en donde se fijan los requisitos para ser una entidad sin fines lucrativos. Se establece, que se destinen a los fines de la Fundación, al menos, el 70% de las siguientes ventas e ingresos:

- La ventas de las explotaciones económicas que desarrollen
- Las ventas derivadas de la transmisión de los bienes o derechos de su titularidad.
- Los ingresos que obtenga por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales ingresos.

En los Estatutos de la Fundación, en el Capítulo II, Fines y beneficiarios de la Fundación, en el artículo 7, queda establecido, tal como marca la ley, este porcentaje de al menos el 70% de los recursos obtenidos para destinar a las fines fundacionales.

El criterio utilizado para determinar la distribución de los gastos entre las distintas rentas obtenidas por la entidad ha sido el siguiente:

#### a) RENTAS CON IMPUTACION DE GASTOS UNICAMENTE DIRECTOS

Se atribuye a cada una de las actividades desarrolladas por la Fundación, todos los costes e ingresos directamente identificados a cada actividad, bien tengan la consideración de fijos o variables.

#### b) RENTAS CON IMPUTACION DE GASTOS INDIRECTOS

De acuerdo con la naturaleza de las actividades llevadas a cabo por la Fundación en el ejercicio, todos los gastos que no han sido atribuidos de forma directa a alguna de las Actividades específicas de la Fundación, se les ha dado el carácter de gastos genéricos de la entidad, incluyéndose en el apartado de "Dirección y Administración General"

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V<sup>º</sup>B<sup>º</sup> PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz





**FUNDACIÓN REAL RACING CLUB  
MEMORIA 2021**

<b>DETERMINACION DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MINIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO</b>		
<b>RECURSOS</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Resultado contable	44.868,50	423,82
<b>1.1. Ajustes positivos del resultado contable</b>		
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	4.319,45	5.358,43
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	592.275,09	282.290,38
<b>TOTAL DE GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	<b>596.594,54</b>	<b>287.648,81</b>
<b>1.2. Ajustes negativos del resultado contable</b>		
INGRESOS NO COMPUTABLES	0,00	0,00
<b>DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN</b>	<b>641.463,04</b>	<b>288.072,63</b>
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	449.024,13	201.650,84
%Recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	<b>70,00%</b>	<b>70,00%</b>
<b>2. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES</b>		
<b>RECURSOS</b>		
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrollados en cumplimiento de fines- (igual que 1.1. B)	592.275,09	282.290,38
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	0,00	0,00
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO</b>	<b>592.275,09</b>	<b>282.290,38</b>
%Recursos destinados s/ Base del artículo 27	<b>92,33%</b>	<b>97,99%</b>
<b>3. GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		
<b>Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)</b>		
5 %de los fondos propios	----	----
20 %de la BASE DE APLICACIÓN del Art. 27 Ley 50/2002	128.292,61	57.614,53
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	0,00	0,00
Gastos resarcibles a los patronos	0,00	0,00
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION DEVENGADOS EN EL EJERCICIO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	NO SUPERA EL LÍMITE	NO SUPERA EL LÍMITE

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V<sup>º</sup>B<sup>º</sup> PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



**FUNDACIÓN REAL RACING CLUB  
MEMORIA 2021**

Ejercicio	DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN-ART.27 LEY 50/2002 (Art.32 Reglamento R.D.1337/2005)	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	% Recursos destinados s/Base del artículo 27	DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/ 70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)
2020	288.072,63	201.650,84	282.290,38	97,99%	80.639,54
2021	641.463,04	449.024,13	592.275,09	92,33%	143.250,96
<b>TOTAL</b>	<b>929.535,67</b>	<b>650.674,97</b>	<b>874.565,47</b>		

RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO			Total recursos hechos efectivos	% (artº 27 Ley 50/2002)
Ejercicio	2020	2021		
2020	282.290,38		282.290,38	98,99%
2021		592.275,09	592.275,09	92,33%
<b>TOTAL</b>	<b>282.290,38</b>	<b>592.275,09</b>		

### 13.8. Gastos de administración

Durante el ejercicio 2021 la Fundación no ha incurrido en gastos que no estén adscritos a los fines fundacionales y ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación, ni tampoco gastos en los que hayan incurrido los miembros del Patronato en el desarrollo de sus funciones y de los cuales haya que resarcirles.

No existen gastos de administración especificados en el artículo 33 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal.

### 13.9. Relaciones con partes vinculadas

La Fundación tiene formalizada con su Fundador, Real Racing Club de Santander S.A.D. una cuenta corriente mercantil de fecha 01 de Mayo del 2014, liquidada por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales a la Agencia Cántabra de Administración Tributaria, con las siguientes características: La información se detalla en el punto 7 de la presente memoria.

### 14. RETRIBUCIÓN MIEMBROS DEL PATRONATO

Los miembros del Patronato no han sido retribuidos por el desempeño de sus funciones.

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

VºBº PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB  
MEMORIA 2021

## 15. OTRA INFORMACIÓN

- El Patronato de la Fundación a 31 de Diciembre del 2021 está integrado por los siguientes miembros:

D. Pedro J. Ortiz Ortiz, Presidente  
 D. Rodolfo Rodríguez Campos, Vicepresidente  
 D. Cristóbal Palacio Ruiz, Secretario  
 D. Raúl Gómez Samperio, vocal  
 D. Alfredo Pérez Fernández, vocal  
 D. Juan Calzada Aspiunza, vocal

Durante el ejercicio 2021 no hubo cambios en el Patronato de la Fundación.

- *Información sobre las autorizaciones otorgadas por el Protectorado y las solicitudes de autorización sobre las que no se haya recibido el acuerdo correspondiente.*

No procede

- *Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33%.*

Naturaleza Empleo	Hombres	Mujeres
Fijos	3,74	0,00
Fijos >0=33%	1,00	0,00
Eventuales	4,63	0,33
<b>TOTAL: 9,70</b>	<b>9,37</b>	<b>0,33</b>

- *Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable.*

La Fundación fija como criterios a seguir lo establecido en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro, publicado en el BOE número 55 de 05 de marzo de 2019.

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V<sup>º</sup>B<sup>º</sup> PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



## FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2021

El Patronato de la Fundación establece como fundamento y código de conducta, los principios y recomendaciones que en su artículo segundo establece el acuerdo de la CNMV, y que son los siguientes:

### **Medios y organización**

Las entidades a las que es de aplicación este Código de Conducta contarán con medios humanos y materiales y con sistemas para la selección y gestión de sus inversiones en instrumentos financieros que sean adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones que realicen o pretendan realizar.

En particular, se cerciorarán de que las personas de la entidad decidan sobre las inversiones cuentan con conocimientos técnicos y experiencia suficientes o se sirven de asesoramiento profesional apropiado.

Cuando se decida contar con asesoramiento externo, lo que se considera en general recomendable, deberá velarse por que el mismo ofrezca suficientes garantías de competencia profesional y de independencia, y porque no se vea afectado por conflictos de interés.

. En el caso de que el volumen de la cartera de instrumentos financieros vaya a ser significativo se recomienda la constitución de un Comité de Inversiones que deberá estar integrado por tres o más miembros, dos de los cuales al menos deberían contar con conocimientos técnicos y experiencia suficientes, que deberá reunirse regularmente, como mínimo cuatro veces al año.

A estos efectos deberían considerarse significativas al menos las carteras de inversiones cuyo valor supere los 10 millones de euros.

Asimismo, las entidades sin ánimo de lucro cuya cartera de inversión sea de volumen significativo deberían contar con una función de control interno para comprobar el cumplimiento de su política de inversiones y asegurar que cuentan en todo momento con un sistema adecuado de registro y documentación de las operaciones y de custodia de las inversiones.



## FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2021

Dicha función debería contar con suficiente autoridad e independencia y desarrollarse por personal con conocimientos adecuados o delegarse en entidades especializadas.

### **Política y selección de las inversiones**

Se considera buena práctica que los órganos de gobierno de las entidades sin ánimo de lucro definan una política de inversión ajustada a sus objetivos fundacionales que especifique los objetivos y riesgos de sus inversiones, indicando el tipo de activos, la concentración de riesgos, el plazo de las inversiones, la diversificación geográfica o cualquier otra variable (medioambiental, social, etc.) que se considere relevante.

Para la selección de las inversiones en instrumentos financieros se valorará la seguridad, liquidez y rentabilidad que ofrezcan las distintas posibilidades de inversión, vigilando que exista el necesario equilibrio entre estos tres objetivos y atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.

Las entidades sin ánimo de lucro deben considerar los siguientes principios inspiradores de las inversiones en instrumentos financieros:

- Principio de coherencia. La estrategia de inversión deberá ser coherente con el perfil y duración de los pasivos y las previsiones de tesorería.
- Principio de liquidez. Como regla general deberá invertirse en instrumentos financieros suficientemente líquidos.
- Principio de diversificación. Las entidades sin ánimo de lucro diversificarán los riesgos correspondientes a sus inversiones, seleccionando una cartera compuesta por una pluralidad de activos no correlacionados entre sí, de distintos emisores y con diversas características desde el punto de vista de su riesgo.
- Principio de preservación del capital. La política de inversión deberá dar en todo caso especial importancia a la preservación del capital.

Se considera en general inapropiado que las entidades sin ánimo de lucro realicen operaciones apalancadas o dirigidas exclusivamente a obtener ganancias en el corto plazo.

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V<sup>º</sup>B<sup>º</sup> PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



## FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2021

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Cantabria 6/2020 de 15 de julio, de Fundaciones de Cantabria. El Patronato de la Fundación emite el presente informe y concluye indicando:

- La Fundación informa que en el presente ejercicio no se ha realizado inversiones financieras temporales en instrumentos financieros sujetos al ámbito de supervisión de la CNMV.
- En base a la información relativa a inversiones temporales que se reflejan en las cuentas de la Fundación, no se presenta informe anual sobre el grado de cumplimiento de los códigos de conducta, al no haberse producido desviaciones respecto de los criterios y principios contenidos en la orden de la CNMV, al no existir partidas de esta naturaleza.

La entidad comunica en punto 7 de la presente memoria, Activos Financieros, la participación que ostenta la Fundación en el Real Racing Club de Santander S.A.D..

### **16. INVENTARIO**

En relación a los elementos inventariados se hace constar que:

- No han existido pérdidas por deterioros
- Ningún elemento está gravado.
- Todos los elementos están afectos a fines propios de la Fundación
- Ningún elemento forma parte de la dotación Fundacional.



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB  
MEMORIA 2021

ELEMENTOS	FECHA ADQUISICIÓN	IMPORTE BRUTO	IMPORTE AMORTIZADO ACUMULADO	IMPORTE NETO
Maquina sopladoras de hierba	31/12/2014	375,00	294,00	81,00
Estantería pequeña	31/12/2014	60,00	42,00	18,00
Estantería grande	31/12/2014	110,00	77,00	33,00
Mesa de reuniones	31/12/2014	320,00	224,00	96,00
Mesa con cajones	31/12/2014	140,00	98,00	42,00
Silla de despacho amarilla	31/12/2014	100,00	70,00	30,00
Sillas pequeñas amarillas	31/12/2014	180,00	126,00	54,00
Silla de despacho verde	31/12/2014	120,00	84,00	36,00
Sillas pequeñas verdes	31/12/2014	130,00	91,00	39,00
Sillas de ruedas verdes	31/12/2014	140,00	98,00	42,00
Silla granate	31/12/2014	50,00	35,00	15,00
Ordenador-Impresora	31/10/2014	1.046,00	1.046,00	0,00

ELEMENTOS	FECHA ADQUISICIÓN	IMPORTE BRUTO	IMPORTE AMORTIZADO ACUMULADO	IMPORTE NETO
Televisor LED 40"	22/06/2016	189,25	104,11	85,14
Microondas Bluesky	22/06/2016	40,50	22,27	18,23
Mesa Ping-Pong	04/07/2016	165,28	90,91	74,37
Proyector Mitsubishi	13/09/2016	250,00	250,00	0,00
Ordenador Macbook	30/11/2016	1.050,00	1.050,00	0,00
Disco Duro WD 2 Tb.	21/03/2017	72,64	72,64	0,00
Televisión LED 28"	26/06/2017	164,46	74,04	90,42
Mesa Ping-Pong	28/10/2017	165,28	69,03	96,25
PlayStation 4	01/12/2017	252,06	252,06	0,00
Sala de Calderas	01/08/2016	32.800,00	21.497,67	11.302,33
Asfaltado	22/02/2018	3.045,79	700,54	2.345,25
Termo Vestuarios	27/03/2018	331,20	124,20	207,00
Mobiliario y maquinaria Cafetería Instalaciones Nando Yosu	24/08/2018	8.831,06	3.260,31	5.570,75
<b>TOTAL</b>		<b>50.128,52</b>	<b>29.852,78</b>	<b>20.275,74</b>

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V<sup>º</sup>B<sup>º</sup> PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



**FUNDACIÓN REAL RACING CLUB  
MEMORIA 2021**

Otros activos en poder de la Fundación	FECHA ADQUISICIÓN	IMPORTE BRUTO	IMPORTE AMORTIZADO ACUMULADO	IMPORTE NETO
Marca Centenario Racing	2014	2.920,00	1.460,00	1.460,00
Marca La Gradona	2014	729,32	364,63	364,69
Marca Fundación Real Racing Club	2014	371,68	185,87	185,81
Aplicaciones Informáticas –Licencias Gestión y Contabilidad-	2015	2.684,48	2.535,32	149,16
604 Acciones Real Racing Club S.A.D	2015	3.010,00	0,00	3.010,00
Bajorrelieve Nando Yosu	2018	23.500,00	0,00	23.500,00
<b>TOTAL</b>		<b>33.215,48</b>	<b>4.545,82</b>	<b>28.669,66</b>

Saldos bancarios	TIPO	OBSERVACIONES	IMPORTE 31/12
Santander	Cta.Cte.	Dotación Fundacional	37.862,67
Sabadell	Cta.Cte.	---	39,70
Caja Contable	---	---	2.032,35
<b>TOTAL</b>			<b>39.895,02</b>

#### 17. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Esta nota recoge la “Información sobre el período medio de pago a proveedores, establecida en la Disposición adicional tercera “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	28	71

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V<sup>º</sup>B<sup>º</sup> PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz





## FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2021

En aplicación de lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Cantabria 6/2020, de 15 de julio, de Fundaciones de Cantabria, aprobación y presentación de las cuentas.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021 de la **FUNDACIÓN REAL RACING CLUB** han sido formuladas al cierre del ejercicio, de acuerdo con los criterios establecidos en las normas de adaptación del Plan General Contable a las entidades sin fines lucrativos. Están integradas por:

- BALANCE DE SITUACIÓN del año 2021, comparativo con el ejercicio 2020, en dos páginas
- CUENTA DE RESULTADOS del año 2021, comparativo con el ejercicio 2020, en una página
- MEMORIA del año 2021, que está formado por cincuenta y siete páginas

Para que así conste, se procede a firmar de forma electrónica, por parte del SECRETARIO con el VºBº del PRESIDENTE.

SECRETARIO  
D. Cristóbal Palacio Ruiz

VºBº PRESIDENTE  
D. Pedro J. Ortiz Ortiz